



ACTA Nº 1

CONTRATO DE SERVICIOS DE “REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA PELOTA VASCA Y, EN SU CASO, DIRECCIÓN DE OBRA”

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE A) Y DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS (SOBRE B)

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 14:25 horas del día 14 de mayo de 2025, se constituye la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en las Condiciones Particulares de Contratación que rigen la presente contratación, con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Borja Izaguirre Larrañaga, Concejal delegado de Ciudad Habitable y Sostenible.
- Vocales:
 - Maialen Ariz Sarasketa, Directora del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
 - Soledad Castiella Ramírez, Arquitecta del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
 - José Ignacio Iribarren Berrade, Arquitecto del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Letrado del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.

El resto de miembros de la Mesa excusan su asistencia.

En primer lugar, el Secretario informa a los miembros de la Mesa de Contratación que al tramitarse la adjudicación del contrato mediante procedimiento negociado sin convocatoria de licitación, con fecha 28 de marzo se procedió a invitar a los cinco ganadores del Concurso de ideas para la construcción de un Centro de Interpretación de la Pelota Vasca para que presentaran su oferta.

A continuación, se accede al expediente del presente contrato en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), comprobándose que han presentado oferta todas las personas invitadas, siendo el orden de presentación el siguiente:

1. PEREDA PÉREZ ARQUITECTOS S.C.P., ÍÑIGO BEGUIRISTÁIN REPÁRAZ y JOKIN LECUMBERRI LARREA (PLAZA ETA HORMA).
2. O ARQUITECTURA, S.L.P. (PARETEN MINTZOA).
3. TABUENCA & LEACHE ARQUITECTOS (TRINKETEKA).
4. MOEST SOC. MICROCOOPERATIVA PROFESIONAL y TADEO CIAURRIZ TABERNA (HANGAR).
5. OM ARQ S.L.P. (ENTREMUROS).

De acuerdo con las invitaciones realizadas, las ofertas debían presentarse antes de las 23:59 horas del día 9 de mayo de 2025. Se comprueba que todas ellas han sido presentadas en



debido plazo. Seguidamente, se procede a la apertura del sobre A, relativo a la documentación administrativa de las personas licitadoras, realizándose su calificación. Tras comprobar que la documentación presentada es la requerida en los Pliegos reguladores de la contratación, todas las ofertas son admitidas para la presente licitación.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre B con las propuestas técnicas presentadas. A la vista de la documentación gráfica que se muestra en pantalla al abrir cada una de las cinco propuestas técnicas, los miembros de la Mesa realizan unas primeras opiniones comparando la propuesta aportada en esta licitación con la presentada al concurso de proyectos. Una vez realizadas estas breves impresiones, el Secretario comunica que va a proceder a poner a disposición de todos los miembros de la Mesa la documentación técnica presentada para que puedan proceder a su estudio y valoración.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:00 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 14 de mayo de 2025.